

Parques Nacionales desde la percepción local: a propósito del Parque Nacional Natural Amacayacu (Amazonas, Colombia)

National Parks from the Local Perspective: With regard to the Amacayacu National Park (Amazonas, Colombia)

Parques Nacionais desde a percepção local: A proposito do Parque Nacional Natural Amacayacu (Amazonas, Colômbia)

Sonia Sofía Cordero Romero, Germán Palacio

Artículo de investigación. Editor: Juan A. Echeverri

Recibido: 2017-06-19. **Devuelto para revisiones:** 2018-02-12. **Aceptado:** 2018-02-15.

Cómo citar este artículo: Cordero Romero, S. & Palacio, G. (2018). Parques Nacionales desde la percepción local: a propósito del Parque Nacional Natural Amacayacu (Amazonas, Colombia). *Mundo Amazónico*, 9(2): 199 - 227. <http://dx.doi.org/10.15446/ma.v8n2.65747>

Resumen

Este artículo se propone presentar y analizar las percepciones que los pobladores locales han tenido del Parque Nacional Natural Amacayacu, en el departamento del Amazonas colombiano, desde su creación en 1975. Estos pobladores tienen un distintivo carácter étnico. Para este trabajo específico, además de la revisión de literatura secundaria y gris, se realizaron treinta y siete entrevistas semiestructuradas a funcionarios, actores comunitarios, académicos y personas que han trabajado en el Parque, con el propósito de recopilar información de las visiones que esos pobladores tienen en torno a este. Se presenta inicialmente un contexto histórico sobre los parques nacionales naturales para tratar de percibir las semejanzas y eventuales diferencias entre los parques “americanos” y los colombianos. Como resultado de la información colectada, se presentan las visiones locales como preguntas, no porque hayan sido formuladas así a los entrevistados sino porque surgieron del análisis de sus respuestas. Estas preguntas se colocan en dos contextos de política de gestión de los parques:

Sonia Sofía Cordero Romero. Bióloga de la Universidad Javeriana; magíster en Estudios Amazónicos, Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia. sofia.cordero@gmail.com. Germán Palacio. Abogado, Universidad del Rosario; magíster en Instituciones Jurídicas, Universidad de Wisconsin-Madison; PhD en Historia, Universidad Internacional de la Florida-Miami. Profesor titular, Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia. germanpalacio@hotmail.com

una que separa naturaleza y sociedad, desde la creación del Parque en 1975, y otra que reconoce y admite la presencia de pobladores en los parques, veinte años después. En la segunda sección se consideran cinco aproximaciones que emergen de las respuestas y tienden a acomodarse al desarrollo cronológico del Parque. Así, empezamos por preguntar ¿el Parque nos prohíbe? y seguimos con: ¿para quién es el Parque?; ¿investigar es robar?; ¿el Parque es rico?; ¿el Parque se está acabando? Como la política oficial actual es denominada “Parques con la Gente”, es evidente que las opiniones de la gente que reside en los parques son clave para su gestión. Es aquí donde se ubica la contribución de este artículo.

Palabras clave: biocultural; conservación; áreas protegidas; parques nacionales; Parques con la Gente; Amazonas.

Abstract

This article makes an analysis on the local perceptions on the Amacayacu National Park located in the Colombian Amazonas. To do this work, we interviewed 37 people among local people, officers that works at the park, experts and scholars. It included also revision of archives, books, and official reports. After a pilot work, we interpreted answers of the local people and we pose here their main concerns as questions that arose in a timeline. They are: Does the Park prohibit locals to do what we used to do? Who benefits with the Park? Doing research is to steal something? Is the Park rich? Is finishing the Park? If it is true that today National Parks has become a global phenomenon, still the Nation-State is crucial in this process, accommodating it to the Globalization process, but appropriating frontier territories and incorporating them to the nation. In this whole process, people that live in or close to these Parks are of central importance if conservation strategies aspire to be successful.

Keywords: bio-cultural perspective; conservation; protected areas; national parks; Amazonas.

Resumo

Este artigo se propõe fazer uma análise sobre as percepções locais relacionadas ao entorno do significado do Parque Nacional Natural Amacayacu, localizado no departamento do Amazonas, na Colômbia. Ainda mas de a literatura secundaria e cinza, para este trabalho se realizaram 37 entrevistas semiestruturadas com funcionários, atores comunitários, acadêmicos e pessoas que tem trabalhado no Parque, com o propósito de coletar informações dos atores atuais. Incluiu documentos de arquivos, livros, arquivos, informes e entrevistas. Se consideraram 5 informações formuladas com perguntas que se apresentam em uma linha do tempo, desde o começo da implantação do Parque até os dias atuais, que são: O Parque os proíbe? Para quem é o Parque? Investigar é roubar? O Parque é rico? O Parque está se acabando? Se boa parte das iniciativas de conservação estão associadas à globalização dos parques, o Estado Nacional participa no processo tratando de conciliar os elementos globais com a apropriação “nacional” do território. Em todo este processo, as visões das populações que vivem nos parques, e no entorno deles, é de crucial importância se quiserem que as estratégias de conservação sejam exitosas.

Palavras chave: perspectiva biocultural; conservação; áreas protegidas; parques nacionais; Amazonas.

Introducción

Este artículo se propone hacer un análisis de las percepciones de los pobladores locales sobre el Parque Nacional Natural Amacayacu (PNNA), localizado en el departamento del Amazonas en Colombia y creado en 1975. Las explicaciones sobre el origen y finalidad de los parques son relativamente conocidas, pero poco se sabe sobre los pobladores locales que habitan en ellos, cuya presencia en muchas ocasiones antecede a la figura legal de su creación, si bien en los últimos tiempos se ha ido elaborando una literatura importante desde este punto de vista (Burnham 2000; Keller & Turek 1998; West & Brechin 1991). Tomando en cuenta que desde 2002 se promulgó en Colombia una política oficialmente llamada “Parques con la Gente”, resulta de suma importancia

y de lógica elemental tratar de entender qué piensa “la gente” sobre los parques que se organizan e implementan en los lugares donde ellos vivían con anterioridad. El punto de partida, entonces, es desafiar la idea de que los espacios que enmarcan los parques están o estaban desocupados en el pasado. Por ello este artículo, además de la constatación de recientes valoraciones “bioculturales” en la creación de los parques y en la gestión y manejo de las áreas protegidas, apunta a revisar cuáles son las visiones de la gente que vive en o que se relaciona directamente con los parques, y cómo perciben las razones de su creación y los enfoques específicos de su gestión. En el caso del Parque Nacional Natural Amacayacu PNNA (en adelante solo “Amacayacu” o “el Parque”), los pobladores locales tienen raíces étnicas, y este artículo trata de caracterizar su visión del Parque en un lapso que comprende dos épocas: la primera coincide con la creación legal del Parque y sus primeras dos décadas, desde 1975 a 1995 aproximadamente, periodo durante el cual predominaba una visión convencional sobre los parques muy asociada a la idea “americana” de parques que excluye la presencia permanente de pobladores, incluidos los locales. Para quienes no están tan familiarizados con el tema, no sobraría decir que fue en los Estados Unidos donde se crearon los primeros parques nacionales naturales, a fines del siglo XIX, con la creación de los parques Yellowstone y Yosemite.

En Colombia, desde 1995 se empezó a promover una política pública que admitía la inclusión de actores y conceptos y que fue denominada como “Parques con la Gente”. El texto compilado por Stephan y Thora Amend (1995), publicado en ese mismo año, cuestionó la idea de los parques nacionales sin gente para Suramérica e incorporó artículos de Carlos Castaño, por mucho tiempo Director de Parques en Colombia, y de Antonio Villa, por lo que no es especulación proponer que la política de Parques con la Gente, oficializada en 2002, no fue un producto improvisado sino que ya había sido discutida en escenarios nacionales e internacionales. Esta nueva política ha condicionado el curso de la historia local de cada parque, así como el trabajo de los funcionarios.

En el trabajo de campo realizado durante 2013 y 2014 se identificaron cinco aproximaciones sucesivas de la gente que vive dentro del Parque, desde la época de su implantación (1975) hasta nuestros días. Aquí se registran las visiones locales en el contexto de una transición de políticas que facilita, condiciona y modifica el desarrollo de la perspectiva biocultural —parques con la gente— para la gestión de áreas protegidas. Esas visiones locales se pueden sintetizar de formas controversiales que llaman la atención por los efectos negativos que pueden tener para el buen funcionamiento de los parques pero que son de crucial importancia para comprenderlos, analizarlos y evaluar el funcionamiento de las políticas y el papel de los funcionarios en terreno, sobre quienes recae el peso de buena parte del éxito de los parques.

Las percepciones que aquí resaltamos resultaron de las opiniones de los pobladores locales y se perfilaron también a través de conversaciones con algunos funcionarios, profundos conocedores del día a día de estas áreas de conservación. Estas opiniones son presentadas aquí como preguntas, no porque así se formularan sino porque después de haber releído la información colectada nos pareció más pedagógico y elocuente presentarla de esta manera: ¿el Parque les prohíbe a los pobladores locales?; ¿para quién es el Parque?; ¿el Parque es rico?; ¿investigar es robar?; ¿el “Parque” se está acabando? Las comillas de esta última interrogación no son fortuitas, sino que reflejan la forma como algunos pobladores tratan de entender el “Parque” cuando este tuvo que cerrarse a visitantes debido a inundaciones y la empresa privada que había asumido la administración de algunos servicios turísticos decidió retirarse.

Este artículo se enmarca en el contexto de una investigación más amplia sobre la implantación de parques en la Amazonia colombiana¹. Sobre las transformaciones conceptuales en las áreas protegidas (AP) a lo largo del tiempo y del planeta hay una extensa literatura, entre la cual la compilación realizada por Gissibl, Höhler y Kupper (2012) es de los mejores puntos de referencia. El propósito de este artículo es mucho más limitado y focalizado. Aquí se contrasta el modelo que llamamos “convencional”, que excluye a la gente del Parque, consagrando la idea de la separación entre naturaleza y sociedad, frente al modelo biocultural, que incorpora a la gente en el funcionamiento y manejo de los parques. Esta transformación toca los temas conceptuales y normativos que coexisten entre la teoría y las prácticas, reflejando cambios en el papel que juegan el Estado nación, las sociedades que viven dentro y fuera de las áreas, los científicos y académicos, los turistas y otros actores de carácter global frente al manejo y la razón de ser de estos espacios territoriales confinados. Igualmente, se puede decir que si bien buena parte de los cambios recientes tienen un referente en la globalización, el Estado nación participa tratando de conciliar esos elementos globales con la apropiación “nacional” del territorio. Como lo propone claramente Saskia Sassen (2004), la globalización no simplemente tiende a disolver o debilitar al Estado nación, sino que reconfigura una parte importante de sus lógicas que se mantienen durante el actual periodo de mundialización.

Este artículo recoge, condensa, refina y reelabora los dos primeros capítulos de un trabajo de maestría de Sofía Cordero (2015) que se incluyen en la primera sección. El aporte principal se encuentra en la tercera sección, donde se incluyen las preguntas ya mencionadas. Vale la pena resaltar que el conjunto del trabajo implicó revisión de fuentes secundarias pero también un trabajo de campo que se refleja principalmente en la tercera sección y en el que se realizaron treinta y siete entrevistas semiestructuradas con funcionarios, actores comunitarios, académicos y personas que han trabajado en el Parque, con el propósito de recopilar información de los actores actuales. Además,

se revisaron documentos de archivo, libros, artículos, informes y entrevistas, para luego relacionar los significados de las acciones de conservación en el PNN Amacayacu, pero que aquí solo se tratan marginalmente. Otras fuentes de información fueron: revisión de documentación existente sobre parques nacionales naturales, documentos oficiales, resoluciones de constitución, documentos inéditos, prensa, mapas y fotografías. Se realizó una revisión documental dirigida sobre el Parque Nacional Natural Amacayacu, el cual comprendió la revisión de ciento sesenta referencias de literatura gris correspondientes a documentos asociados que se encuentran disponibles en el centro de documentación de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia en Bogotá y Leticia (Cordero 2015). Quizás uno de los funcionarios de los que más recogimos aportes no publicados es Antonio Villa, quien parece haber tenido una influencia muy importante y documentó varios de los cambios, pero muchos de sus textos no han sido publicados y permanecen como literatura gris aunque muy relevante.

Contexto histórico y conceptual

Como es ampliamente conocido, la idea de los parques nacionales naturales fue originada en los Estados Unidos de América a fines siglo XIX. Para los propósitos de este artículo, otras experiencias europeas de carácter colonial en los parques de África, ya avanzado el siglo XX, se pueden acomodar a esta idea “americana”, a pesar de sus diferencias. Cinco aspectos específicos deben ser resaltados para comprender de qué manera cuajó la idea americana. Primero, una influencia intelectual y estética de corte romántico que implicó una invención de la naturaleza como *wilderness* (Nash 1967; Cronon 1995; Wulf 2017). Segundo, el proceso de institucionalización de los parques está asociado a la construcción de la nación norteamericana. Tercero, la expansión territorial hacia el Oeste (es decir la conquista de la frontera) fue un proceso simultáneo con la creación de los parques. Cuarto, los asentamientos permanentes de población dentro de los parques fueron prohibidos. Quinto, el escape de la vida urbana, industrial, ruidosa y contaminada en el Este fue el combustible de la ensoñación de espacios de espiritualidad y encuentro con uno mismo, en una naturaleza que se concebía como “prístina” (Thoureau 2002; Marsh 2003; Muir 1901).

La idea americana fue emulada (décadas después en algunos casos y una centuria en otros) en distintas partes del mundo, aunque en algunas de ellas los procesos históricos específicos deben ser diferenciados. Ello implica analizar este mismo proceso en otras partes de América, tarea que está apenas haciéndose y en la cual puede aportar mucho la historia ambiental, como el caso que Emily Wakild (2011) ha documentado en México, demostrando que para los “parques revolucionarios” no existe necesariamente una sola trayectoria. Analizar el establecimiento de áreas protegidas en la Amazonia es parte de esta tarea.

Simplificando con propósitos pedagógicos, este artículo se concentra en dos modelos teóricos de conservación en áreas protegidas. El modelo convencional ya referido a la experiencia americana y el modelo biocultural, que también se podría llamar socio-ecosistémico y que ha revaluado algunos aspectos de la concepción convencional. La experiencia “americana” se ha globalizado en la actualidad, pero recientemente en muchos lugares con poblaciones indígenas la implementación de parques se puede contrastar en cuanto no exige la exclusión de la gente, pobladores anteriores al establecimiento del parque, con lo que se erosiona la idea de la necesaria separación de la naturaleza y los humanos. La perspectiva biocultural se abrió camino para los parques en Colombia, y específicamente para el Parque Nacional Natural Amacayacu del departamento del Amazonas, desde que la política ambiental colombiana se transformó, impulsada por la Cumbre de Río de 1992 y las políticas ambientales asociadas a la “participación”. Algunos hitos fueron la Constitución colombiana de 1991, que algunos tildaron de ecológica, así como la creación del Ministerio del Medio Ambiente (1993) y del Sistema Nacional Ambiental con el objetivo de fomentar la participación en la toma de decisiones en general y ambientales en particular. La política de la Unidad de Parques se publicitó como Parques con la Gente a comienzos del gobierno Andrés Pastrana en 1998 y se consolidó como un documento de política (Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia – UAESPNN 2001; 2002a; 2002b). Ello ha implicado incluir las valoraciones bioculturales en la gestión y manejo de las áreas protegidas amazónicas, lo que genera una serie de desafíos, por lo que no se puede asumir ingenuamente que es una “buena política” (aunque probablemente es más acertada que la que la precedió) ni que los pobladores locales simplemente la aceptan, lo cual es central en lo que se trata de exponer en este artículo.

Una de las razones que empujó el cambio de política está asociada a una crítica a la figura territorial de áreas protegidas (AP) según la cual esta no necesariamente funcionaba bien para la conservación de la biodiversidad, por lo que a la par del aumento considerable a escala mundial y nacional de la creación de dichos territorios fue necesario redefinir su enfoque de exclusión de las poblaciones nativas (Butchart et al. 2010; Ghimire & Pimbert 1997). Leader-Williams, Adams y Smith (2010), por ejemplo, afirman que esta situación problemática recae en que las AP no tienen en cuenta a los múltiples actores que participan en las acciones de conservación. Además, se plantea que la visión estatal no solo debe obedecer a una idea de vigilancia y control y que el Estado no debe ser el único actor en el marco de la conservación (Adams & Hutton 2007). Estas falencias y límites de la concepción de conservación convencional se pueden percibir a través de un análisis de las formas como los pobladores inmersos o relacionados con el Parque Amacayacu han percibido esta institución de conservación, que aquí se presentan. El enfoque “biocultural” de la conservación tiene como referente una perspectiva que emerge como un campo integrador e interdisciplinario (Maffi 2005) y que

destaca la relación e interdependencia entre la conservación de la diversidad cultural y la diversidad biológica, donde la primera facilita o es afín a la segunda (Brosius & Hitchner 2010).

La forma en que vivían las poblaciones previamente a la declaratoria de Parque, que es una figura territorial emblemática y deseable para expertos de la conservación y para las poblaciones urbanas, sigue siendo, en contraste, extraña y exótica para los pobladores locales. Igualmente, el nuevo modelo podría aceptar e incorporar, aunque no siempre ocurre, la visión de los científicos que agrupamos en la “biología de la conservación” y el descubrimiento de la “biodiversidad”, clasificación que incluye a pensadores importantísimos como antecesores de esta visión, como es el caso de Aldo Leopold (Leopold & Richman 2000).

La exposición de sistemas de conocimiento cultural que pueden servir como base para la gestión de la biodiversidad en las AP; dentro de una perspectiva “biocultural”, es un tema crucial a nivel global, nacional y local (Zube & Busch 1990). Según Cocks (2006), existe un amplio consenso en torno a que muchas de las áreas de importancia para la diversidad biológica son también importantes para la diversidad cultural, representada por la densidad de grupos étnicos y la diversidad lingüística (Sutherland 2003; Zube & Busch 1990).

La diversidad biológica, por un lado, se ha definido como la variación de la vida a nivel de genes, especies y ecosistemas (Organización de las Naciones Unidas – ONU 1992; Constanza et al. 1997). Por otro lado, la diversidad cultural en las áreas protegidas se plantea a partir de las culturas humanas (Brey 2007). Para asegurarse de que la conservación sea exitosa, desde la década de los ochenta se ha empezado a imaginar un modelo más incluyente y participativo (Ghimire & Pimbert 1997; Adams & Hutton 2007) que relacione la conservación de la cultura con la biodiversidad (Zube & Busch 1990). Otro hecho notable es que en las áreas de importancia para la conservación, la diversidad cultural también está críticamente amenazada. Hay ejemplos de grupos indígenas y comunidades en parques nacionales que practican formas de extractivismo sostenible. Las reservas extractivistas de Brasil, como la impulsada por Chico Mendes, son también ejemplos de un extractivismo que no niega las prioridades de la conservación pero que defiende fieramente su oposición al destierro de pobladores que habitan en los territorios.

Al considerar estos dos puntos de vista sobre la gestión de los parques, se puede considerar que en las áreas protegidas el enfoque biocultural ofrece un marco teórico conciliador (Brosius & Hitchner 2010; Leader-Williams, Adams & Smith 2010), basado en tres aspectos fundamentales: primero, la disminución de la diversidad biológica está unida a la pérdida de diversidad cultural. Segundo, están desapareciendo sistemas de conocimiento ancestrales en los que se codifican normas para aprovechar la naturaleza de manera

sostenible (Ausable 1994). Y tercero, la perspectiva biocultural emerge como un campo integrador e inter-transdisciplinario que comprende a las ciencias naturales y sociales; también vincula la teoría con la práctica, la ciencia con la política y la ética con los derechos humanos (Maffi 2005), además de abarcar grupos sociales no considerados anteriormente como relevantes para lograr el objetivo de la conservación. En este sentido, se destaca la relación e interdependencia entre la conservación de la diversidad cultural y la diversidad biológica (Brosius & Hitchner 2010).

En la Amazonia colombiana, uno de los tres objetivos de conservación de las áreas protegidas es preservar la diversidad cultural. En este sentido, la implantación de resguardos indígenas desde mediados de los años setenta fue un aspecto que influyó en la incorporación de la perspectiva biocultural. Se trata de una figura jurídica de propiedad colectiva, proveniente del derecho indiano y que ha sobrevivido en la región andina colombiana. Estas tierras son propiedad privada de los pueblos indígenas, lo cual no es exactamente válido en todos los países amazónicos. En Brasil, por ejemplo, la figura es de “reservas” o “terras indígenas”, por lo que el derecho de propiedad, como dominio eminente y expresión de la soberanía, sigue estando bajo el dominio del Estado federal. La aplicación y reconocimiento de las dos figuras territoriales, de un lado resguardos y de otro parques, ha permitido plantear derechos compartidos por las dos autoridades, las comunidades locales y las autoridades ambientales, lo que resulta (quizás de manera imprevista) en una coexistencia de las dos figuras territoriales, posiblemente generada, al menos en un comienzo, por las imprecisas decisiones de funcionarios de autoridades centrales. Las comunidades que se traslapan parcial o totalmente con los parques o AP han tenido que realizar ejercicios de participación y concertación, con el propósito de llegar a acuerdos sobre la razón de ser del área protegida y sobre la participación de las comunidades indígenas en el manejo del área; esto no quiere decir que esta interacción esté inmune a conflictos de autoridad y celos de parte y parte (Rummenhöeller 1995).

Estos procesos de relacionamiento han definido el perfil actual del Parque Nacional Natural Amacayacu (PNNA) y resultan de la inclusión de actores que han condicionado el curso de la historia local y de la construcción del ideal de conservación. Pero ¿cómo se han incluido las valoraciones bioculturales de la conservación en el Amacayacu? ¿Qué aspectos han influido en la adopción o rechazo de aspectos bioculturales en la gestión del Parque? ¿Qué facilita o impide la implementación de aspectos bioculturales en la gestión de los parques nacionales naturales? Las anteriores son preguntas que pueden tratar de responderse en otro artículo, pero no corresponde a lo que se ha querido indagar en este trabajo; las que inferimos de las entrevistas y opiniones recibidas, en cambio, son las que consideramos de mayor relevancia para los actores locales, más que para la institución. Para responder a estos interrogantes, este artículo provee unas ideas sobre la trayectoria de la interrelación entre el

Parque Amacayacu y la “gente” que lo habita. Por último, reflexiona sobre cómo, a pesar de tener una visión incluyente a nivel local y de que a nivel nacional Colombia posee un marco legal dispuesto para la incorporación de la visión biocultural en la gestión de AP, su ejecución tiende a concentrarse en un número reducido de funcionarios y contratistas, por lo que la capacidad de implementación de las políticas depende, en buena medida, de la mística de los funcionarios, no siempre bien reconocida.

Las visiones desde la gente

Por medio de la Resolución 283 del 27 de octubre de 1975, el Ministerio de Agricultura de la República de Colombia (nótese que no existía el Ministerio de Ambiente) declaró 170.000 hectáreas para conservar la flora, la fauna y las bellezas escénicas naturales, con fines científicos, educativos, recreativos y estéticos en el PNNA. En 1987 hubo una ampliación (Acuerdo 0092): el PNN Amacayacu alcanzó un total de 293.500 hectáreas, de las cuales un 18% se encuentran traslapadas con los resguardos indígenas Ticuna-Cocama-Yagua (parcialidades de San Martín y Palmeras), Mocagua y Cotuhé-Putumayo. Se encuentra localizado en el centro del Trapecio Amazónico y toca la ribera del río Amazonas. Para alguien familiarizado con los Parques en los Estados Unidos resulta sorprendente o chocante la presencia evidente de comunidades dentro del Parque.

Aquí se consideran cinco aproximaciones que, después de realizadas las entrevistas, pudimos inferir de la interrelación entre el Parque y la gente que vive permanentemente en él. Son proposiciones o insinuaciones relevantes para la “gente”, cuyas opiniones, que hemos formulado como preguntas, fueron expresadas en las entrevistas. Estas no son necesariamente las preguntas que se hace la institución, es decir, la UAESPNN, agencia del Ministerio de Ambiente, ya que el funcionamiento institucional no procede exhibiendo sus debilidades sino resaltando sus fortalezas y éxitos, que presenta en reuniones con financiadoras o en informes anuales de rendición de cuentas. Es muy probable que aunque los funcionarios sean conscientes de estas opiniones, estas no trascienden el ámbito privado. Estas preguntas no se formularon así a los entrevistados, sino que ahora que tenemos la información las exponemos de este modo. Distinguimos entonces entre el proceso de investigación y el proceso de exposición de resultados. Las preguntas son: (1) ¿El Parque les prohíbe?; (2) ¿Para quién es el Parque?; (3) Si es para los científicos: ¿investigar es robar?; (4) ¿El Parque es rico?; (5) ¿El Parque se acabó?

Pregunta 1: ¿El PNNA nos prohíbe? (1975-1985)

Dice un funcionario: “la historia del PNNA es una de las más viejas para los parques de la región amazónica y su establecimiento se realizó libre de consulta. El PNNA estuvo basado en argumentos biológicos, biofísicos y biogeográficos definidos por concededores del país” (entrevista con funcionario del PNNA, junio de 2014).

La consulta con los pobladores locales no fue algo previsto para la constitución del Parque, lo cual es de obligatorio cumplimiento en la actualidad, sobre todo después de la firma del Convenio 169 de 1989 de la OIT por parte del gobierno colombiano. En todo caso, para la época regía una Constitución fuertemente centralista vigente desde 1886, en la cual la participación de las poblaciones locales no era considerada y la Amazonia era un “territorio” administrado desde Bogotá, por lo cual tampoco debe sorprender la falta de consulta. Tomar decisiones sin contar con la aquiescencia de la gente que vive en territorios de frontera no era algo extraño o excepcional.

Los argumentos para la constitución del Parque fueron fundamentalmente biológicos, estéticos y educativos, sin consideraciones socioculturales de las poblaciones locales, habitantes de los territorios acotados que hacen parte del Parque. A nivel nacional, habían sido creadas áreas protegidas a partir del modelo “americano”, por lo que se pretendía la exclusión o control estricto de la actividad humana permanente en las áreas protegidas (Andrade 2007). El primer implícito que se estableció en la historia de relacionamiento entre el PNNA y las comunidades locales fue de prohibición de prácticas bioculturales de actores locales que se convertirían en actividades ilegales. Por ejemplo, bajo la figura convencional de parques, ¿cómo se podrían entender actividades de cacería, extracción de maderas o construcción de habitación? Fuera de los funcionarios cuidadores del Parque, la presencia permanente en ellos solo podía ser una anomalía. Entonces, la presencia de pobladores que lograban su subsistencia, ¿cómo debería ser interpretada y cuáles serían las funciones de los funcionarios encargados de ejecutar la tarea de “construir” el Parque? El peso de mayor relevancia en torno a la prohibición está relacionado con el planteamiento de restringir la habitación y el uso de recursos naturales. Con esta medida se generaron tensiones y diferencias entre el Parque y las comunidades.

La solución inicial no provino tanto de decisiones en el marco del Ministerio de Agricultura, sino a través de la decisión política de crear resguardos. Así, se crearon el Resguardo Ticuna Cocama Yagua (Ticoya) en 1990 y el Resguardo Indígena Ticuna de los ríos Cotuhé y Putumayo en 1992, de modo que quedaron compartiendo jurisdicción territorial con el Parque, en una situación que no va a ser excepcional. Esta superposición es del 20%, según el estudio de Kaus Rummenhöeller (1995), particularmente en el municipio de Puerto Nariño y el poblado de Mocagua. Fue así como la prohibición de las prácticas bioculturales dentro del Parque resultaba contrastante con la forma más potente de reconocimiento de propiedad de la tierra, válida para el Estado de la época, previa a la Constitución de 1991: el resguardo.

La creación de parques con visión de conservación de la biodiversidad, de un lado, y la organización de territorios indígenas a través de resguardos como protección a una comunidad o pueblo indígena, de otro, generó en muchos casos traslapes territoriales que han dado lugar a controversias de

gobernanza entre dos tipos de autoridades: la nacional (dependiente del Ministerio del Ambiente y del Gobierno central) y las autoridades indígenas (Hildebrand & Brackelaire 2012)².

En la primera década de relacionamiento entre el Parque y las comunidades locales se plantearon nociones de prohibición, regulación y control de una manera habitual de relacionamiento con el medio y con el mercado. A falta de mayor investigación específica, se podría afirmar que las prohibiciones pudieron debilitar aspectos bioculturales e impusieron nuevas maneras y nociones de relacionamiento con el espacio que aun hoy son debatidas y replanteadas por los habitantes y por los funcionarios del Parque. El año 1992 fue una fecha particularmente emblemática: en el mismo año se celebró la gran Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro y se conmemoraron los quinientos años del Encuentro de Culturas, versión eufemística oficial patrocinada por los países ibéricos frente a la perspectiva amerindia que lee la misma fecha como invasión, retomando las denuncias de fray Bartolomé de las Casas a comienzos del siglo XVI. Esta coincidencia marca también una tensión y dilema permanente entre conservacionistas e indigenistas.

Los funcionarios, en este contexto, se han visto enfrentados a un desafío descomunal: están obligados a jugar un rol educativo complejo en su relacionamiento con las comunidades, por lo que es fácil entender que haya un cierto descontento por parte de los miembros de sociedades, ya que se han visto los cambios en los discursos y las prácticas como capricho y falta de coherencia del Estado. No es lo mismo ver la realidad desde el punto de vista de los pobladores locales, lo cual es el fin de este artículo, que desde el punto de vista de los funcionarios o el punto de vista del Ministerio de Ambiente. Algún funcionario entrevistado propuso que el reto de ese momento en la gestión del Parque no respondía al capricho de sus funcionarios sino a que en la planeación la prioridad fue la creación de un régimen especial de manejo. Con estas notas podemos entrar a la siguiente pregunta.

Pregunta 2: ¿Para quién es el Parque? (1985-1995)

Si una primera impresión de los pobladores los conducía a pensar que el Parque estaba orientado a prohibirles las actividades que anteriormente realizaban de manera cotidiana, poco a poco y por razones no tanto de política formal sino más bien por la aproximación de los funcionarios a una mística especial en el tema ambiental, en ese momento liderado por el Inderena, ya se iba generando un diálogo con la población local, despertando y promoviendo en la gente un mayor interés por la conservación. Esta orientación, entonces, antecedió a la promulgación de una política formal. Según un alto funcionario de Parques, el objetivo principal era favorecer una situación en que las comunidades le encontraran un sentido útil al Parque (Villa 1991). Se trataba de saber si era para los indígenas, para los agentes de la conservación, para los turistas o para los científicos.

A la par, el Centro de Visitantes Yewaé (Yewaé es la boa negra, el ser supremo de los seres acuáticos para los tikunas, v. Santos 2013), ya recibía los primeros visitantes en 1987; entre 1988 y 1989 se inició la segunda fase de construcción de infraestructura ecoturística y la administración del Parque impulsó el funcionamiento de la tienda artesanal de productos elaborados por las comunidades de la zona (Villa 1991; UAESPNN 2010), todo dentro de la idea de promover un área de servicio para la sociedad y de apoyo al bienestar y al desarrollo sostenible de las comunidades. De esta manera se llevó a cabo un diálogo permanente con las comunidades de San Martín de Amacayacu, Palmeras y Mocagua para identificar alternativas sostenibles. Estos encuentros fueron la base de iniciativas que más adelante motivarían los procesos de ecoturismo, acuacultura, pesca, caza, aprovechamiento de maderas e investigación. De este modo, en la práctica se avanzaba en la política biocultural sin que ella hubiera sido formalmente expedida.

Estos intentos de incluir aspectos culturales y profundizar en el conocimiento biológico y ecológico ponían de manifiesto valoraciones culturales de importancia social, estética y política. Con la creación del Ministerio del Medio Ambiente y la organización del Sistema Nacional Ambiental, desde fines de 1993 empieza a funcionar la Unidad Administrativa de PNN y se empezó a concretar e incrementar la atención, asistencia y conceptualización de los procesos de comanejo e integración, en un primer intento para construir una gestión diferente a partir del relacionamiento con las comunidades (Villa 1990).

Las ideas sobre la posibilidad de organizar parques con aportes de las mismas comunidades no dejaba de entroncarse con la idea de que la biodiversidad es también cultural, lo cual fue ampliamente discutido para la región amazónica. Un ejemplo de estos debates son los planteamientos propuestos por Barlow et al. (2012), quienes examinan cómo la intervención humana precolombina aumentó la diversidad biológica forestal; a partir de evidencias arqueológicas, la distribución agregada de algunas plantas indica necesariamente la plantación y enriquecimiento por parte de las prácticas indígenas precolombinas (Clement et al. 2015).

Los cambios a nivel institucional se empezaron a ver con la experiencia de los funcionarios de PNNA en los documentos de planeación, en los que se exponían aspectos culturales dentro de las rutas de planificación. Esta propuesta de inclusión fue un giro al estándar de planificación de otras áreas protegidas a nivel nacional (entrevista con funcionario de PNNA, junio de 2014).

A pesar de estos esfuerzos y planteamientos desde la investigación e institucionalidad, la respuesta a la pregunta sobre *para quién es el Parque* seguía siendo para los pobladores un poco ambigua o multipropósito. Una de las ideas que fue planteada en el parque y que permite dimensionar el alcance real de las percepciones bioculturales —privilegiando sin embargo el punto

de vista del visitante— fue la idea de establecimiento de un zoológico de animales silvestres dentro del área protegida. La propuesta inicial de un programa de mantenimiento de especies silvestres en semicautiverio para facilitar el estudio, observación y para fomentar el turismo en las comunidades indígenas fue hecha por Juan Carlos Oliveros en 1994. Esta idea también fue planteada por la Asociación Colombiana de Parques Zoológicos (Acopazoo) en el mismo año. La idea fundamental era el mantenimiento de fauna en semicautiverio en Amacayacu con propósitos ecoturísticos (Brieva 1996). Así, no quedaba tan claro si el Parque era para los habitantes locales, para los investigadores, para los turistas, para los promotores de la conservación o, finalmente, para una combinación de los anteriores actores. Lo cierto es que la respuesta tendría que ser compleja y, por tanto, no exclusivamente para los indígenas.

La disposición de los animales en cada comunidad era diferente y se planteaba con el propósito de ofrecerle al turista una vista variada en distintas localidades: en Mocagua, mamíferos como el manatí y reptiles como caimán negro, caimán blanco, tortuga charapa, tortuga taricaya, tortuga cupiso y tortuga morrocoy; en Palmeras se pretendía tener un encierro con mamíferos terrestres como chigüiro, danta y venado; y en San Martín se esperaba consolidar encierros para avistamiento de aves exóticas como paujil, tente, guacamaya y pava colorada (Brieva 1996). Desde esta perspectiva, se advierte la necesidad de planear encierros que no sean agresivos para el turista o para el investigador. Al mismo tiempo, se plantea que estas actividades pueden ser una fuente de ingresos para las comunidades locales por medio de afluencia de turistas y venta de animales al Estado.

Evidentemente, el intento de acoplar la participación local con los propósitos más generales del Parque no está exento de fricciones y dilemas. En este sentido, se plantea un ejercicio de resolución de conflictos entre las poblaciones locales y la administración (Villa 1995a; 1995b). Sin embargo, las problemáticas o conflictos son comunes en el Parque desde esta época. Una explicación a este choque de visiones se da porque los aspectos bioculturales quieren ser reconocidos, por una parte, y por otra son guardados o escondidos a los ojos de los turistas, por ejemplo, a quienes les parece repugnante comer carne de mico, lo que es una práctica alimenticia normal para una comunidad local.

Un funcionario entrevistado nos explica: “advirtieron la necesidad de planear encierros que no sean agresivos por el turista y para el investigador. Se trata de una propuesta como fuente de ingresos para las comunidades locales por medio de afluencia de turistas y venta de animales al Estado” (entrevista con funcionario del PNNA, junio de 2014). Los antecedentes de esta forma de articular a las comunidades indígenas con el turismo se remontan, en realidad, a un legendario y pintoresco personaje que sea asentó en Leticia desde fines de la década de los cincuenta: Mike Tsalikis (Palacio 2012).

Esto ha generado problemas en torno al interrogante de ¿cómo se comprenden y aplican los conceptos bioculturales de la conservación en el Parque hasta hoy día? Dado que las comunidades indígenas han sido imaginadas como una especie de comunidad de “ecólogos por naturaleza” (Raymond 2007), este imaginario no siempre concuerda con las valoraciones de pobladores de grandes ciudades que conocen a las vacas en forma de filete, bien empacado en los supermercados, y que no captan cómo es posible ser ecólogo natural y comer micos a la misma vez.

Evidentemente los beneficiarios del Parque no solo son las comunidades asentadas. Lo cierto es que por conveniencia o convicción los beneficios de la existencia del Parque deberían responder a variados intereses. Esto nos permite avanzar hacia la siguiente pregunta, formulada desde la perspectiva de las comunidades locales, que es el punto que aquí se quiere resaltar.

Pregunta 3: ¿Investigar es robar conocimiento? (1995-2005)

Desde mediados de la década de los ochenta, las reiteradas visitas de investigadores plantean nuevos interrogantes sobre el relacionamiento con las comunidades. La idea de investigación genera en la población local desconcierto e incomodidad frente a este tipo de actores. Todavía no se había dado el salto institucional de los noventas y el Parque seguía siendo administrado por el Inderena, que era una dependencia del Ministerio de Agricultura, aunque ya se llevaban a cabo ocasionales pero significativos proyectos de investigación. Alguna gente en la comunidad pensaba, en palabras de un funcionario, que:

El investigador se lleva el conocimiento y se llena de plata; este es un mito que aún se mantiene y la palabra investigación no es bien recibida. Es como sospechoso que vengan por acá, ¿será lo que se va a robar? ¿Por qué investigar? ¿Qué es lo que va sacar? ¿Por qué viene un blanco aquí a que lo piquen los zancudos? (Entrevista con funcionario de PNNA, junio de 2014)

Para contrarrestar esta apariencia, las intenciones de favorecer acuerdos con las comunidades era una prioridad, por lo que se realizaron diferentes procesos de investigación en el área, algunos de los cuales tenían que ver con las comunidades locales (Fajardo 1896; Villa 1989): estudios etnozoológicos relacionados con la actividad de caza de los indígenas, estudios etnopiscícolas (Prada 1987), así como etnobiología de hongos (Peña 1993).

Este tipo de subdisciplinas “ambientales” permiten la articulación entre ciencias naturales y aspectos culturales que, a su vez, permiten reconocer el valor de las poblaciones locales. Esta formulación de ideas integradas tiene la esperanza de lograr un futuro sostenible donde tanto los sistemas ecológicos como los sociales se planteen como capacidad de resistencia a las presiones externas (Rapport 2006).

En el Parque también se realizan actividades investigativas que tratan de dar respuesta a preguntas puntuales sobre aspectos de biodiversidad. Mencionamos algunos ejemplos, sin pretender ser exhaustivos. Se puede empezar con los estudios de Poaceae (Londoño 1990), la interacción planta-animal (Hutchison, Ayrton & Thorn 1990), edafología en salados (Narváez & Olmos 1990; Nateg-Nateg 1992), estudios de manatíes (Medina 1990), palinología (Amaya 1991) y etología de aves falconiformes (Gómez 1991). Tanta investigación hacía sospechosa esta actividad.

La desconfianza de la gente local no era fácil de sortear; como decía un poblador:

Los investigadores de esa época de antes no involucraban a la gente; traían su proyecto; ¡conseguían a alguien que conozca esa planta y adonde la ha visto más y ya! Ahora desde 2002 pa´ delante han caído en razón de que la investigación no debe ser para ese científico solo, quien lo acompaña y si hay comunidades cerca se tiene que socializar la investigación. Ahora la investigación es participativa, ¿qué piensa la gente local, cómo lo ha visto, y ustedes enseñen lo que usted tiene, teorías, lo que sea. Entonces hoy día, la gente se da cuenta que es para eso, que los investigadores hacen ese estudio, ¡ajá! ¡Ahora sí entiendo! Ahora yo soy coinvestigador, mañana me voy para Macedonia, si la gente me ve contigo, la gente me va a preguntar qué está haciendo, entonces este le va contando y contando a otro y así sabemos que están mirando el pajarito, o la planta, y esa es la mejor forma hoy en día de la investigación. Ahora la gente local si empieza a estudiar una planta que está haciendo daño, entonces la misma gente ya se va hablando sobre esa planta y ya va diciendo la próxima investigación va ser con esta planta. (Entrevista con habitante de Mocagua, junio de 2014)

Las investigaciones no se restringían a las ciencias biológicas, sino que también se incorporaron otro tipo de trabajos de carácter cultural dentro de las prácticas investigativas. Es así como en esta época se resaltan los trabajos de experiencias participativas, etnoinvestigación y ecoturismo en San Martín de Amacayacu (Pinilla et al. 1997); etnobotánica (Martínez 1998); estudios de consumo de carne de monte por las comunidades (Lozano & Gómez 2000); problemáticas de uso y manejo de recursos naturales sobre pesca; información básica de los peces utilizados con fines de autoconsumo (Turriago 2002); oferta de productos no maderables del bosque asociada a los circuitos ecoturísticos (Orjuela 2002); análisis de poblaciones naturales de *Astrocaryum chambira* sometidas a diferentes intensidades de extracción para artesanías (Lema 2003); uso tradicional de plantas medicinales; y planteamientos sobre bienes comunes, acuerdos de pesca, madera, cacería y material de arrastre propuestos por Tropenbos, una plataforma de investigación financiada por la cooperación holandesa (Zewuster 2010).

Más que la plataforma de investigación financiada, lo que se pudo tener en la época del apoyo de Tropenbos fue una propuesta de investigación liderada por notables investigadores colombianos con base en Holanda, el GTI – Grupo

de Trabajo en Investigación, con líderes de seis comunidades que crearon un grupo de análisis de las investigaciones que les parecían interesantes y pertinentes a partir de unas preguntas filtro que crearon con las mismas comunidades. Fue el inicio de un plan de investigaciones creado de forma conjunta con las comunidades del Parque para que la investigación aportara de forma más clara y directa al manejo de territorio común. Se trata del más importante esfuerzo por hacer investigación incorporando el saber local.

Aunque estas investigaciones realizadas en el Parque priorizan un enfoque social, desde sus planteamientos fue necesario plantear acuerdos con los participantes y posibles coinvestigadores locales para que las valoraciones culturales y espirituales de la naturaleza pudieran ser consideradas como una referencia valiosa en la construcción de una filosofía ambiental más consistente entre el Parque y las sociedades locales. Las ideas sobre transdisciplinariedad, es decir, investigación en que se hacen partícipes todos los “interesados” de la investigación (*stake holders*), resultó, más que una innovación investigativa, una necesidad para poder disminuir la hostilidad eventual de los lugareños. Desde este punto de vista, se puede plantear que un aspecto que facilitaría la bioculturalidad y que podría plantear una reconexión más igualitaria en términos de participación y reconocimiento de autorías implicaría una concepción sobre la investigación de corte transdisciplinario (Hackman, Heide & St. Claire 2013).

El punto clave de reflexión para las comunidades es que las investigaciones solo se mantenían en funcionamiento mientras el investigador realizaba su trabajo. Es frecuente que los temas de interés solo se mantenían vivos durante el ejercicio de la investigación, pero una vez se escribía la tesis o se culminaba el informe se termina para todos los actores involucrados, es decir, para el investigador, para el grupo de personas de las comunidades que participaron y para el Parque (entrevista con funcionario del PNNA, junio de 2014).

A pesar de que hoy en día exista una clara intención de inclusión y participación, aún cuesta trabajo articular procesos más horizontales con las partes dado que los proyectos son de corto plazo. Un avance es que cada vez más se considera importante consultar a la comunidad, que ellos tengan criterios para valorar las propuestas, que puedan conocer los proyectos y evaluar su pertinencia. De esta forma, se planteó que todos los investigadores tienen que realizar elementos de divulgación para romper con la afirmación de que investigar es robar y para evitar que cada investigador hablara por su parte con las comunidades. Probablemente los funcionarios de Parques lo tenían claro, pero no es seguro que, en las universidades del país, particularmente los profesores o estudiantes de ciencias lo aceptaran de plano.

En consecuencia, se reconocen que los aspectos de comanejo son el inicio del proceso de integración y un primer intento para construir un manejo de forma diferente a partir del relacionamiento con las comunidades. Esto no

debería necesariamente conducir a nuevas regulaciones sino a comprender que la investigación debería promover el beneficio de la comunidad que participa o es parte interesada del proceso investigativo, no solo de investigadores o instituciones que financian. Sorteada esta pregunta implícita o explícita por parte de las comunidades locales, podemos pasar al siguiente interrogante.

Pregunta 4: ¿El Parque es “rico”? (2005-2012)

Las preguntas que hemos asociado a unas fechas no son preguntas que se hacen y resuelven en esos periodos. Son preguntas que se formulan y cobran fuerza, pero perviven latentes con fecha de vencimiento indeterminada. El periodo a que se refiere este encabezado coincide con el intento del gobierno de Álvaro Uribe de darle utilidad económica a los parques, empezando con algunos emblemáticos como Tayrona, Iguaque y otros, en este caso Amacayacu. La idea era atraer inversionistas en turismo para ofrecer estos servicios a unos visitantes afluentes. Los pobladores locales recuerdan este periodo como un tiempo de auge y crecimiento económico, gracias a los potenciales ingresos que podrían recibir de las actividades turísticas que se desarrollaron en la época. Los lugareños en el Trapecio Amazónico normalmente cuentan su historia económica a través de diferentes bonanzas que suceden a declives económicos en un ciclo de bonanzas y recesiones. Rápidamente se pueden sintetizar estos eventos que se remontan en su memoria a la trágica bonanza del caucho y la recesión siguiente, que es sustituida por la bonanza de la venta de pieles y animales vivos, para luego ser sucedida por la bonanza pesquera, luego por el narcotráfico y, enseguida, por la descentralización política de finales de los años noventa. A comienzos del segundo milenio, y después de un serio estancamiento en el cambio de siglo, por fin se anunciaba algo bueno. Se trataba del resurgimiento del turismo.

Así, en el 2005 se otorgaron en concesión los servicios ecoturísticos del Parque Amacayacu a la agencia de viajes Aviatur y a la empresa multinacional Decameron. La empresa privada recibió en concesión 0,5 ha, equivalente al 0,0002% del total del área protegida (UAESPNN 2010). Esta alianza a favor del ecoturismo en la región fue la primera en el país entre la UAESPNN y un inversionista privado. Su funcionamiento se proyectó por un periodo de diez años (2005-2015) y su consolidación jurídica y política permitía perfilarla como un ejemplo a seguir en el sistema nacional. En este sentido, el PNN Amacayacu logró cumplir todos los requisitos de la lista de chequeo necesarios para poner en marcha un modelo turístico nuevo en la región.

En términos publicitarios, comerciales, conceptuales, a nivel académico e institucional, el Parque tenía una clara intención de desarrollar una oferta eco-etnoturística como estructura transversal de la gestión, que abonaba el terreno para que la concesión tuviera un buen desempeño en el parque. Un ejemplo que muestra el tipo de actividades que los lugareños podían ofrecer

eran los intérpretes ambientales, que ofrecían al visitante mensajes sobre el territorio, sus plantas, aves, animales terrestres y acuáticos, desde una perspectiva experiencial de la zona y de su conservación.

A pesar de esto y, aunque las zonas concesionadas ocuparan un área mínima, se generalizó la idea de que al Parque lo manejaba una empresa privada, Aviatur. Esto afectó el ejercicio de concertación y participación que se había ganado antes de la concesión, ya que no quedó tan claro que se trataba de fortalecer los acuerdos en que los actores locales participaran en la planeación de las propuestas ecoturísticas. Fue entonces cuando la historia de relacionamiento entre las comunidades y el Parque se vio interferida por un agente extraño que de manera directa se posicionó sobre planes de desarrollo del ecoturismo, perfiles de turismo de naturaleza, aviturismo, etnoturismo y turismo de aventura que el Parque ya venía perfilando y había trabajado de manera participativa con las comunidades, por lo que ellas se vieron sujetas a un cambio de estructura administrativa resultando que su posición de negociación quedó debilitada.

Se movía mucho el ecoturismo. Cuando llegó la concesión, ya fue otro tipo de turismo más avanzado, personas que traían mucho billete, era todo carísimo. El ingreso era más alto, la comida era carísima, la comunidad al principio no se dio cuenta y después sintieron que no llegaba la misma gente, y hubo menos visitas con la comunidad, menos visitas con la gente por los senderos, ya era solo bote y motor, una pasadita aquí y listo para Puerto Nariño. Muy pocos ingresaban a la comunidad. (Entrevista con habitante de la comunidad de Mocagua, junio de 2014)

El ejercicio de la concesión planteó un perfil de turistas y de turismo que respondía a estándares de calidad hotelera internacional pero que se limitaba a actividades muy básicas de relacionamiento con las comunidades. “Yo no quiero que mis vecinos que no tengan un techo bien o un cuarto, y los que trabajaban en la concesión que tenían, se lo gastaban en borracheras todos los sábados. ¿Dónde está la plata? ¿Qué tanto tienen? Con buena capacitación, en vez de organizarse en la comunidad todo eso se perdió” (entrevista con habitante de la comunidad de Mocagua, junio de 2014).

Los problemas relacionados con el ecoturismo no solo radicaban en el mantenimiento de las instalaciones o en las mejoras del centro de visitantes, sino también en que los réditos no beneficiaban a las comunidades directamente.

El personal de Decameron tuvo muchos inconvenientes en la comunidad, yo sentí mucho que la gente que trabajó de la comunidad, eran ya los súper, a uno lo miraban mal como en la comunidad, se vestían de zapatos carísimos, todo el mundo con televisor y hacían apuestas en la comunidad de cien mil pesos, y uno decía cómo, hubo compañeros, parece que no fueran de la comunidad. (Entrevista con habitante de la comunidad de Mocagua, agosto de 2014)

Un acontecimiento inesperado trastocó los planes de todos: un aumento desproporcionado del nivel del río Amazonas inundó el centro de visitantes en el año 2012, un fenómeno asociado a La Niña, malogrando la infraestructura ecoturística del Parque (*El Tiempo* 2012). El ecoturismo en el Parque se suspendió y todavía no se ha reiniciado. En el 2012 se cerró el centro de visitantes, ocasionando una disminución de las actividades de turismo en el parque pero aumentando la visita a la comunidad de Mocagua.

Para prestar mejor los servicios ecoturísticos, la concesión había realizado capacitaciones a los lugareños, servicios de restaurante, limpieza, mantenimiento y alojamiento. Esta puede ser una de las fortalezas con las que cuenta el PNNA, porque a nivel local, institucional y para los visitantes, las comunidades aprecian los aprendizajes recibidos y experimentados durante la concesión. Los beneficios fueron variados y algunas familias se beneficiaron, porque la comunidad, a veces, es más un invento de los activistas o de los académicos, siendo la familia un núcleo clave de la organización social, a veces por encima de la comunidad. “Un ‘paisano’ nos dijo: ‘Yo le digo a los muchachos, no vamos a continuar en el parque, aprendamos ahorrar, a gastar bien nuestro presupuesto, las borracheras sábados, domingos y festivos, hoy en día nada quedó de nada’” (entrevista con habitante de la comunidad de Mocagua, junio de 2014).

Algunos paisanos mencionaron que el aumento de la venta de alcohol, así como el uso de uniformes y ciertos estilos de ropas (como la pinta de meseros con zapatos lustrosos), fueron vistos como problemas sociales. Veían problemático que la concesión cambiara la vestimenta de los locales y que se pusieran corbata y buenos zapatos, porque entendían que así les cambiaban el pensamiento a las personas y que luego ya no querrían ponerse botas de caucho.

Un evento climático cambió toda la situación y los pobladores locales tuvieron que formularse una nueva e irónica pregunta.

Pregunta 5: ¿El Parque se acabó? (desde 2012)

Tanta controversia cedió por el cambio de situación generada por un evento exterior, no controlado por los participantes, un evento socio-ecológico. A pesar de las críticas ocasionales, el cierre de la concesión generó, en su momento, un cierto estado de decepción en la población local que aprovechó la oportunidad.

Con la cerrada del centro de visitantes, para nosotros en la comunidad fue un cambio regular, porque todo se fue para abajo, los programas, volvieron a talar y a sacar porque ya no había el mismo trabajo, como lento. Toca tener paciencia, la gente sin ganar un sueldo para la ropa, el único programa que está en camino es el programa de Sarita [se refiere a una bióloga experta en primates, Sara Bennet, quien tiene un grupo y un ingreso]. (Entrevista con habitante de la comunidad de

Mocagua, agosto de 2014)

Por otra parte, un elemento que no puede ser olvidado es la débil presencia o interés del Estado en hacer inversiones en los parques, fenómeno que no es exclusivo de las AP amazónicas, porque bien parece que la Unidad de Parques opera fundamentalmente con financiación internacional y que se ha propuesto organizar “parques de papel”, pero el Estado colombiano no invierte en ese asunto (Palacio 2009). Así, tienen cabida la Unión Europea y las organizaciones no gubernamentales globales, tipo WWF y otras. Muchas veces el Estado colombiano solo garantiza servicios muy precarios, su planta de personal es mínima para los desafíos de parques inmensos y aunque las solicitudes recurrentes de las comunidades al PNN son elementos esenciales de la vida como el agua potable, recolección de basuras, electricidad. entre otros, no suelen ser tomadas en cuenta. Esas necesidades básicas deberían ser, en efecto, atendidas por el Estado en un quehacer integral. Este abandono relativo por parte del Estado tampoco ayuda a mejorar la condición de vulnerabilidad de los pueblos que habitan en el Parque o en sus zonas de amortiguamiento.

No queda tan claro qué es lo que está pasando ahora con el turismo, pero un visitante experto en parques proveniente de los Estados Unidos estaría extrañado o sorprendido con la presencia permanente de las comunidades dentro del Parque. Las comunidades han continuado con la idea del ecoturismo, han aprendido algunos elementos que les ayudan a sortear la sobrevivencia, incluso muchas familias están disponiéndose de tiempo completo para ello, generando situaciones nuevas, como hostales dentro de las comunidades. El punto común es que participan los que fueron los antiguos empleados de la concesión, a cuyas familias el flujo de dinero proveía una fuente de ingreso que inyectaba capital a la comunidad.

Hay personas que tienen alojamiento, un espacio para seis personas, pagar el ingreso a la comunidad. Cuando llegan los visitantes pagan el ingreso, se organizan a los intérpretes que ya conoce que son buenos, lo mismo preparación de alimentos, ellos ya saben qué preparar. Ya saben lo que la gente “blanca” come. Yo no tengo nada por internet, no tengo un sitio de divulgación, pero ahora no quiero. El curaca sí montó un hotel y sí le llegan todo el tiempo. (Entrevista con habitante de la comunidad de Mocagua, agosto de 2014)

Las consecuencias directas de la suspensión de la concesión turística a Decameron y Aviatur van en dos vías. Por un lado, permitió una separación de actividades entre los funcionarios del Parque y la comunidad, porque la gente está capacitada y puede ofrecer un servicio completo, de modo que la operación y logística es liderada por algunas familias. Por el otro, se están dando, como efecto, alianzas de la gente directamente con otros operadores, dejando a un lado la participación del Parque. Esto pone en evidencia a otros actores que participan en el relacionamiento con las comunidades y el

Parque, planteando un discurso que exige la participación de otros agentes locales que se deben comprometer con seriedad y cumplimiento la oferta de su plan turístico. No solo la gran empresa puede hacer el trabajo, y algo de los recursos se pueden quedar en la región, lo cual no es tan claro con nuevos y poderosos operadores turísticos, tales como On Vacation. Podría apuntarse a la formación de un conjunto de redes y de servicio ecoturístico asociado a la calidad de vida del Parque con más presencia de lugareños y agentes locales (Ochoa 2015).

Conclusiones

El punto central de este trabajo es llamar la atención sobre las opiniones y pensamientos de los pobladores locales en torno a los parques nacionales, que hoy en día desbordaron el carácter nacional y son un fenómeno global. Este foco de interés es particularmente respaldado por el hecho de que las políticas sobre parques nacionales, como las políticas ambientales en general, han aceptado las ideas sobre participación local en la gestión e implementación de políticas ambientales. De eso se trataría la filosofía de Parques con la Gente.

La “gente” local que vive en los parques se ha hecho preguntas o ha tenido visiones suspicaces sobre la implantación externa de una figura institucional nueva. En su lógica, justificada por densas historias de sobrevivencia, se han preguntado sobre los motivos, no siempre confesados, y efectos implícitos de esa implantación. Distinguiendo entre el método de investigación y el de exposición, nos hemos tomado la libertad de exponer las inquietudes de los pobladores de modo que llamen la atención de los lectores: ¿Para quién es el Parque y a quién realmente beneficia? ¿Alguien distinto a los pobladores locales se enriquece con esta figura territorial? ¿Por qué hay tanto investigador interesado en pesquisarlos a nosotros y los lugares donde vivimos? ¿Cómo podemos beneficiarnos de este invento? Esas preguntas las hemos expuesto en un orden sucesivo y cronológico, tratando de localizar su surgimiento, de modo que no deben ser entendidas como camisas de fuerza, ya que preguntas que surgen en un momento se van resolviendo, quedan como preguntas latentes no resueltas o bien cambia el foco de atención. Este trabajo no pertenece a la disciplina de la historia, pero trata de entender los problemas que se propone con una dosis de densidad histórica.

Aunque las visiones locales que resaltamos son las de los pobladores, particularmente con un componente étnico, es decir el punto de vista de las comunidades locales que viven en el Parque, hay otras “comunidades” que podrían ser consideradas como locales, pero eso implicaría un trabajo de investigación posterior. Esas comunidades son las poblaciones que hacen parte de la ribera, al menos la colombiana, del río Amazonas, donde se localiza el Amacayacu. Nos referimos, particularmente a la ciudad de Leticia y a otras

comunidades adyacentes. El compromiso de la ciudad, los pobladores y el departamento debería ser tomado en cuenta en el diseño de políticas. Al ser “nacionales”, los parques son una institución de carácter central alejada de los lugares donde están localizados, lo que no deja de ser un problema, particularmente cuando el Estado no tiene un compromiso soportado en inversiones y cuando su estructura burocrática y el personal dispuesto a estas labores es tan precario.

Aquí se ha mostrado que si bien los parques en Colombia se han nutrido de la idea original proveniente de los Estados Unidos y su experiencia histórica del cambio del siglo XIX al XX en la expansión hacia el Oeste, no se puede hablar sin matices de, simplemente, una imposición imperialista. En el peor de los casos, se podría hablar de “imperialismo por invitación”, como es el caso que plantea el historiador ambiental Camilo Quintero (2012), aunque hoy en día, las organizaciones de gestión y activismo del cambio global son grandes ONG, tipo UICN, WWF o IC, así como otras de origen “americano” o europeo. Por cierto, los parques en Colombia siguieron la idea americana en general, que se formuló retóricamente como naturaleza preservada y, eventualmente, separada de la presencia humana permanente. Como esa implantación de los parques en Colombia solo llega a Colombia después de la segunda parte del siglo XX y en la Amazonia colombiana en el último cuarto de siglo, en ese momento no parecía muy relevante la opinión de los pobladores locales. El cambio de visión internacional y la creación del nuevo Ministerio del Ambiente en la década de los noventa hicieron cambiar esa visión por la irrupción de la idea de “participación” en las nuevas instituciones y políticas públicas, incluidas las ambientales.

No siempre las historias locales se corresponden con las grandes narrativas. Quienes han vivido en Leticia han escuchado decir que en la época en que se fundó el parque Leticia era un centro pionero de tráfico de drogas y que en Amacayacu existían pistas precarias de aterrizaje de aviones. “Así fue, en esa época todo estaba inundado, el paisaje todo era diferente, era el *boom* de la coca. Todo esto era prácticamente fincas de traquetos, todo esto era un potrero, toda la orilla del río Amazonas desde Leticia hasta San Juan de Atacuari se veían fincas y fincas de puro traqueto” (entrevista con habitante de Mocagua, mayo de 2014).

Algunos funcionarios de Parques también lo saben, pero no necesariamente lo dicen: contamos, sí, con un testimonio ilustre y otras informaciones de investigadores: “para ese entonces, se registraban ocho pistas de aterrizaje en las cabeceras de río Bacaba y las quebradas de Matamata, en los ríos Amacayacu y Purité en inmediaciones del Parque” (Villa 1987; Riaño 2003). Aunque estas informaciones locales deben ser mejor corroboradas, sí podrían existir otros factores de la coyuntura nacional y local que deberían completar las historias de los Parques en una investigación de más amplio espectro.

No sobra decir que, en el contexto de la globalización y los problemas ambientales de carácter global, hay que recuperar lo “nacional” de los parques. Esto implica que los nacionales colombianos puedan disfrutar y reafirmar su identidad como nación a través del deleite de los paisajes y la biodiversidad que los parques nacionales pretenden proteger. No basta con preciosas imágenes colocadas en el aeropuerto El Dorado. Su apropiación como motivo de orgullo es una tarea inmediata y un aporte a lo que hoy llaman “el posconflicto”. Por último: no debería dejar de considerarse que mantener el estatus “nacional” no tiene que contradecir la posibilidad de otorgarle un espíritu “regional”, es decir, un estímulo para los pobladores de la Amazonia o del Trapecio Amazónico a fin de que no solo sientan el orgullo de tener un Parque, sino que, efectivamente, los colegios, universidades e instituciones regionales puedan visitar, disfrutar y aprender en él.

Notas

¹ Se trata de una investigación comparada entre el “West” americano, la Amazonia y la Patagonia, que realizan conjuntamente, Germán Palacio (Unal-Amazonia), Emily Wakild (Boise State University) y Gregory Gordon (Gonzaga University).

² Rummenhöeller (1995) ha propuesto examinar esta fricción en tres aspectos: territorialidad, leyes y funciones de entes territoriales.

Referencias

- ADAMS, W. & HUTTON, M. (2007). People, parks and poverty: political ecology and biodiversity conservation. *Conservation and Society*, 5(2): 147-183.
- AMAYA MÁRQUEZ, M. (1991). *Análisis palinológico de la flora del Parque Nacional Natural Amacayacú (Amazonas) visitada por colibríes (aves: Trochilidae)*. (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.
- AMEND, S. & AMEND, T. (eds.). (1995). *National parks without people? The South American experience*, Quito: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – UICN, Parques Nacionales y Conservación Ambiental.
- ANDRADE, G. (2007). *Sistema de áreas naturales protegidas de Colombia*. Bogotá: FES.
- AUSABLE, K. (1994). *Seeds of change: the living treasure*. San Francisco, CA: Harper.
- BARLOW, J., Gardner, T, Lees, A., Parry, L. & Peres, C. (2012). How pristine are tropical forests? An ecological perspective on the pre-Columbian human footprint in Amazonia and implications for contemporary conservation. *Biological Conservation*, 151(1): 45-49. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2011.10.013>;
- BREY, P. (2007). Theorizing the cultural quality of new media. *Technè*, 11(1). <https://scholar.lib.vt.edu/ejournals/SPT/v11n1/pdf/brey.pdf>

- BRIEVA, C. (1996). *Informe final del Contrato 005 de 1996. Proyecto: Conservación y manejo de fauna silvestre por comunidades indígenas del Parque Nacional Natural Amacayacu*. (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.
- BURNHAM, P. (2000). *Indian country, god's country. Native Americans and the national parks*. Washington D.C., Covelo California: Island Press.
- BUTCHART, S., Walpole, M., Collen, B., van Strien, A., Scharlemann, J., Almond, R., ... & Watson, R. (2010). Global biodiversity: Indicators of recent declines. *Science*, 328(5982): 1164. LP-1168. <https://doi.org/10.1126/science.1187512>;
- CLEMENT, C.R., Denevan, W.M., Heckenberger, M.J., Junqueira, A.B., Neves, E.G., Teixeira, W.G. & Woods, W.I. (2015). The domestication of Amazonia before European conquest. *Proceedings of the Royal Society B: Biological Sciences*, 282(1812). <https://doi.org/10.1098/rspb.2015.0813>
- COCKS, M. (2006). Biocultural diversity: moving beyond the realm of “indigenous” and “local” people. *Human Ecology*, 34(2): 185-200. <https://doi.org/10.1007/s10745-006-9013-5>
- CORDERO, S. (2015). *Reflexiones sobre la conservación en parques nacionales naturales. El caso del Parque Nacional Natural Amacayacu*. (Tesis de Maestría en Estudios Amazónicos). Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia, Leticia.
- COSTANZA, R., D'ARGE, R., DE GROOT, R., FARBER, S., GRASSO, M. ET AL. (1997). The value of the world's ecosystem services and natural capital. *Nature* 387: 253-260. <https://doi.org/10.1038/387253a0>
- CRONON, W. (1995). The trouble with wilderness; or, getting back to the wrong nature. En: Cronon, W. (ed.). *Uncommon ground: rethinking the human place in nature* (pp. 69-90). New York: WW Norton.
- EL TIEMPO* (2012). Cierran el parque Amacayacu por inundaciones. 03 de abril. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11494444>
- FAJARDO, G.M. (1986). *Visión etnográfica de los ticuna de San Martín de Amacayacú*. MP-DTCA-0067.
- GHIMIRE, K. & PIMBERT, M. (1997). Social change and conservation: an overview of issues and concepts. En: Ghimire, K. & Pimbert, M. (eds.). *Social change and conservation: Environmental politics and impacts of national parks and protected areas* (pp. 1-45). London: Earthscan Publications Limited.
- GISSIBL, B., HÖHLER, S. & KUPPER, P. (EDS.) (2012). *Civilizing nature. National parks in global historical perspective*. New York, London: Berghahn Books.

- GÓMEZ BERNAL, L. (1991). *Contribución al conocimiento etológico y ecológico de las catartidas (aves: falconiformes) del Parque Nacional Natural Amacayacú, Amazonas, Colombia*. (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.
- HACKMAN, H. & ST. CLAIRE, A. (2013). Piedras angulares transformativas de la investigación en ciencias sociales sobre el cambio global. *Mundo Amazónico*, 4: 117-152. <http://revistas.unal.edu.co/index.php/imanimundo/article/view/43096>.
- HILDEBRAND, M. & BRACKELAIRE, V. (2012). *Guardianes de la selva, gobernabilidad y autonomía en la amazonia colombiana*. Bogotá: Fundación Gaia Amazonas.
- HUTCHISON, S. AYRTON, V. & THORN, E. (1990). *Nectar production and pollination mechanisms of, and hummingbird visitation to, ornithophilous plants in the Amacayacu National Park, Colombia*. (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.
- KELLER, R. & TUREK, M. (1998). *American Indians and national parks*. Tucson: The University of Arizona Press. <https://doi.org/10.1086/286176>
- LEADER-WILLIAMS, W., ADAMS, M. & SMITH, R. (2010). *Trade-offs in conservation: deciding what to save*. Oxford: Wiley-Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9781444324907>
- LEMA, C. (2003). *Estudio comparativo de la estructura poblacional y densidad en poblaciones naturales de Astrocaryum Chambira Burret sometidas a diferentes intensidades de extracción en el Parque Nacional Natural Amacayacu (Amazonia colombiana)*. (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.
- LEOPOLD, A. & RIECHMANN, J. (2000). *Una ética de la tierra*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- LONDOÑO, X. (1990). *Estudio de los bambúes (Poaceae: Bambusoideae) del Parque Nacional de Amacayacú*. (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.
- LOZANO, C., & GÓMEZ, J. (2000). *Estudio cualitativo y cuantitativo de la cacería y del consumo de carne de monte por parte de las comunidades indígenas ticuna ubicadas en la zona sur del PNN Amacayacú*. (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.
- MAFFI, L. (2005). Linguistic, cultural, and biological diversity. *Annual Review of Anthropology*, 34: 599-617. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.34.081804.120437>;

- MARSH, J.P. (2003). *Man and nature; or physical geography as modified by human action*. Seattle: University of Washington Press.
- MARTÍNEZ M.C. (1998). *Estudio preliminar de la familia Burseraceae en Colombia con énfasis en la etnobotánica de la región amazónica (San Martín de Amacayacú - Amazonas)*. (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.
- MEDINA, B.A. (1990). *Estudio de poblaciones de entomofauna y observación de algunos aspectos de su dinámica, en un bosque húmedo tropical ubicado en el Parque Nacional Natural Amacayacú, Comisaría del Amazonas. Colombia*. (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.
- MUIR, J. (1901). *Our national parks*. Boston, Nueva York: Houghton Mifflin Company. <https://doi.org/10.5962/bhl.title.53718>
- NARVÁEZ, L. & OLMOS, J. (1990). *Caracterización fitoedafológica de algunos salados en el Parque Nacional Natural Amacayacú, Amazonas. Colombia*. (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.
- NASH, R. (1967). *Wilderness and the American mind*. New Haven: Yale University Press.
- NATEG-NATEG. (1991). *Caracterización fitoedafológica de algunos salados en el Parque Nacional Natural Amacayacú. Amazonas. Colombia*. (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.
- OCHOA, G. (2015). *Global tourism chains and local development in the Amazon: Implications for community wellbeing*. (Tesis de Doctorado en Economía). Universidad de Tilburg, Tilburg.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS – ONU. (1992). Convenio sobre la diversidad biológica. Río de Janeiro, 5 de junio de 1992. <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>
- ORJUELA BARRERA, C.A. (2002). *Caracterización de la oferta de productos no maderables del bosque asociada a los circuitos ecoturísticos en el Parque Nacional Natural Amacayacu*. (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.
- PALACIO, G. (2009). Ecología política y gobernanza en la Amazonia. Hacia un balance crítico del régimen de Uribe. En: Palacio, G. (ed.). *Ecología política de la Amazonia. Las profundas y difusas redes de la gobernanza* (pp. 27-60). Bogotá: Ecofondo, ILSA, Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia.
- PALACIO, G. (2012). Mike Tsalikis y los orígenes del ecoturismo en el Trapecio Amazónico. *Notimani*, 21. Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia.

- PEÑA VENEGAS, C.P. (1993). *Estudio ecológico etnobiótico y caracterización de hongos Basidiomycetes en el Trapecio Amazónico Parque Nacional Natural Amacayacú*. (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.
- PINILLA, N., PRADO M., SUÁREZ, M., PACHÓN, A. (1997). *Historias ticunas de las selvas del Amacayacú: plantas, seres y saberes. Etnoinvestigación y ecoturismo en San Martín de Amacayacú. Amazonas*. (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.
- PRADA PEDREROS, S. (1987). *Acercamientos etnopiscícolas con los indios ticuna del Parque Nacional Natural Amacayacú, Amazonas (Colombia)*. Documento interno. Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.
- QUINTERO, C. (2012). *Birds of empire, birds of the nation. A history of science, economy and conservation in Colombia*. Bogotá: Uniandes. <https://doi.org/10.7440/2012.56>
- RAPPORT, D.J. (2006). Sustainability science: An ecohealth perspective. *Sustainability Science*, 2: 77-84. <https://doi.org/10.1007/s11625-006-0016-3>
- RAYMOND, H. (2007). The ecologically noble savage debate. *Annual Review of Anthropology*, 36(1): 177-190. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.35.081705.123321>
- RIAÑO, E. (2003). *Organizando su espacio, construyendo su territorio. Transformaciones de los asentamientos ticuna en la ribera del Amazonas colombiano*. Leticia: Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia.
- RUMMENHÖELLER, K. (1995). En: ONIC, Cecoin & GhK. (eds.). *Tierra profanada. Grandes proyectos en territorios indígenas de Colombia*. Bogotá: Ed. Disloque.
- SANTOS, ABEL. 2013. *Percepción tikuna de Naane rü Nañine: territorio y cuerpo*. (Tesis de Maestría en Estudios Amazónicos). Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia, Leticia.
- SASSEN, S. (2004). *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Buenos Aires: Katz Ed.
- SUTHERLAND, W.J. (2003). Parallel extinction risk and global distribution of languages and species. *Nature*, 423(6937), 276-279. <https://doi.org/10.1038/nature01607>
- THOUREAU, H.D. (2002). *Diarios. Breve antología*. Palma de Mallorca: José Olañeta Ed.
- TURRIAGO VELÁSQUEZ, A.M. (2002). *Análisis de la pesca de subsistencia en las comunidades indígenas Ticuna ubicadas en la ribera del río Amazonas durante la época de aguas altas. Se registró información básica de los peces utilizados*

con fines de autoconsumo. (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES – UAESPNN. (2001). *Parques con la Gente: Política de participación social en la conservación, avances 1998-2000.* Bogotá: Ministerio del Medio Ambiente.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES – UAESPNN. (2002a). *El Sistema Nacional de Áreas Protegidas: Conceptos y estrategia.* (Documento inédito para discusión con los actores sociales). Bogotá: Ministerio de Medio Ambiente, UAESPNN.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES – UAESPNN. (2002b). *Parques con la Gente II: Política de participación social en la conservación, avances 2000-2001.* Bogotá: Ministerio del Medio Ambiente.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES – UAESPNN. (2010). *Informe semestral de avance de concesiones de servicios ecoturísticos, enero a junio de 2010.* (Documento interno). Área de Sostenibilidad y Servicios Ambientales, UAESPNN.

VILLA LOPERA, J.A. (1987). *Información básica para la evaluación del subproyecto Parque Nacional Natural Amacayacú y sugerencias para el funcionamiento y desarrollo del Parque en la vigencia de 1987.* (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.

VILLA LOPERA, J.A. (1989). *Comunidades Parque Nacional Natural Amacayacú y uso, manejo y conservación de recursos naturales.* (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.

VILLA LOPERA, J.A. (1990). *Parques nacionales y comunidades indígenas. Notas para unos criterios de planificación y manejo: El caso del ecoturismo en el Parque Nacional Natural Amacayacú.* (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.

VILLA LOPERA, J.A. (1991). *Unificación de objetivos para la resolución de conflictos entre las poblaciones locales y la Administración del Parque Nacional Natural Amacayacú, Comisaría Especial del Amazonas, Colombia.* (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.

VILLA LOPERA, J.A. (1995a). Amacayacu National Nature Park. Settlement of conditions between local inhabitants and the park administration. En: Amend, S. & Amend, T. (eds.). *National parks without people? The South*

- American experience*. Quito: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – UICN, Parques Nacionales y Conservación Ambiental.
- VILLA LOPERA, J.A. (1995b). *Parque Nacional Natural Amacayacú: resolución de conflictos entre las poblaciones locales y la administración*. (Documento interno). Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN.
- WAKILD, E. (2011). *Revolutionary parks. Conservation, social justice, and Mexico's national parks, 1910-1940*. Tucson: University of Arizona Press.
- WEST, P. & BRECHIN, S. (1991). *Resident peoples and national parks. Social dilemmas and strategies in international conservation*. Phoenix: University of Arizona Press.
- WULF, A. (2017). *La invención de la naturaleza. El Nuevo Mundo de Alexander von Humboldt*. Bogotá: Taurus. <https://doi.org/10.1038/nature23277>
- ZEWUSTER, E. (2010). *Entre malocas y ministerios. Un estudio sobre la cooperación colombo-holandesa en la Amazonia colombiana*. (Tesis de Maestría en Estudios Amazónicos). Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia, Leticia.
- ZUBE, E. & Busch, M. (1990). Park-people relationships: an international review. *Landscape and Urban Planning*, 19(2): 117-131.